

Peru Reconstruction with Changes
Jirón Santa Rosa N° 233, Centro de Lima
Lima
15001 Peru

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Jirón de la Unión 264
Lima
Cercado 15001 Peru

TIPO DE CORREO
Transmisión de flujo de trabajo

NÚMERO DE CORREO
ARCC1-WTRAN-460992

NÚMERO DE REFERENCIA
ARCC1-WTRAN-460992

Final (WF-231504) ARCC DIS Topografía - PQ5 EXPEDIENTE TÉCNICO FAST-TRACK - TRAMO 3 (CUENCA ALTA) - FINAL - 2 DE 9

De
Mr Rogelio Gonzales - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Para (4)
Mr Rogelio Gonzales - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (y 3 más...)

CC (19)
Jackeline Torres - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (y 18 más...)

Enviados
domingo 31 de diciembre de 2023 4:43:39 PM PET (GMT -05:00)

Estatus
N/A

DOCUMENTOS ADJUNTOS (10)

(0 seleccionados)					
Archivo	No. de documento	Revisión	Título	Estatus	
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000025	R03	PLANO CLAVE 1/7 ACTUACIONES CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000026	R03	PLANO CLAVE 2/7 ACTUACIONES CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000027	R03	PLANO CLAVE 3/7 ACTUACIONES CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000028	R03	PLANO CLAVE 4/7 ACTUACIONES CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000029	R03	PLANO CLAVE 5/7 ACTUACIONES CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000030	R03	PLANO CLAVE 6/7 ACTUACIONES CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000031	R03	PLANO CLAVE 7/7 ACTUACIONES CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000070	R03	PLANTA Y PERFIL ACCESO DE MANTENIMIENTO ACS-001 D-03-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	

Archivo	No. de documento	Revisión	Título	Estatus
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000080	R02	PLANTA Y PERFIL ACCESO DE MANTENIMIENTO ACS-001 I-02-DI	S4 - Emitido para Aprobacion
	400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000085	R02	SECCIONES ACCESO DE MANTENIMIENTO ACS-001 I-02-DI	S4 - Emitido para Aprobacion

MENSAJE

Historial de revisión del flujo de trabajo

Se ha finalizado el proceso de los documentos adjuntos en el flujo de trabajo "ARCC DIS Topografía - PQ5 EXPEDIENTE TÉCNICO FAST-TRACK - TRAMO 3 (CUENCA ALTA) - FINAL - 2 DE 9", estos son los resultados:

Esta transmisión ha sido generada automáticamente

No. de Doc.	Paso	Participante	Resultado del proceso de revisión	Comentarios
400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000025	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de

planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Aprobacion Final PM

R Gonzales

Accepted

Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los

				documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
400200-OHL001-502-XX- DR-CV-000026	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección

				S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000027	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones

del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño,
------------	------------	----------	--

				estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000028	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305

			y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de

la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000029	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos,
-----------------------------------	-------------------------------	-----------------	----------	---

			diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es

				el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000030	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir

en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Aprobacion Final PM

R Gonzales

Accepted

Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc.

				estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000031	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	
	Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del

				diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000070	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no

compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la
------------	------------	----------	---

				evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000080	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así

				como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Revision 2	M Gonzales	Accepted	
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas

soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

400200-OHL001-502-XX-DR-CV-000085	Revision Topografía Huaura	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación
-----------------------------------	-------------------------------	-----------------	----------	---

			por parte del Gerente de Proyecto".
Revision 2	M Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de

la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
